Solicitud: 0310816O152 / Cod.Segur: CC7F46E1F7

Registro Nacional
de Reincidencia

Ministerio
de Justicia
República Argentina

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

FOTOGRAFÍA



NOMBRE COMPLETO
SALTOS DEL HIERRO, CARLOS ESTEBAN

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO
Pasaporte: A3937997

FECHA DE NACIMIENTO
11/04/1976

NACIONALIDAD
Ecuatoriana

IMPRESIÓN DACTILAR



NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES A INFORMAR POR ESTA REPARTICIÓN.

Buenos Aires, 18 de Marzo del 2025

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: P27496706, de solicitud: 0310816O152 y de seguridad: CC7F46E1F7

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: https://www.dnrec.jus.gov.ar/ConsultaCAP/

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6° del Decreto N° 2.004/88 reglamentario de la Ley N° 22.117

MERINO Miriam Monica

Digitally signed by MERINO Miriam Monica
Date: 2025.03.18 17:55:37 -03:00
Reason: Registro Nacional de Reincidencia
Location: Tucumán 1353 - Capital Federal

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio del Interior

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión:	**20 de MARZO del 2025**
Número de Certificado:	**202500085007883P**
Tipo de Documento:	**CEDULA DE IDENTIDAD**
No. de Identificación:	**1710806637**
Apellidos y Nombres:	**SALTOS DEL HIERRO CARLOS ESTEBAN**
Registra Antecedentes:	**NO**

El Certificado de Antecedentes Penales, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1166 es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado. Queda prohibido tanto para el sector público como privado exigir como requisito el Certificado de Antecedentes Penales en sus diferentes trámites. El mal uso del Certificado de Antecedentes Penales o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requiriente del mismo.

Válido hasta el 18 de JUNIO del 2025

CRNL. DR. GALO ALFONSO ERAZO COELLAR
DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR - MINISTERIO DEL INTERIOR

Documento firmado electrónicamente

Fuente: Dirección Nacional de la Policía Judicial - Ministerio del Interior
https://www.ministeriodelinterior.gob.ec